



Guayaquil, 20 de agosto del 2018

Señor
LUIS ALBERTO CEVALLOS CORTEZ
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MEGADIESEL S.A. en sesión celebrada el día 15 de agosto del 2018, se estableció que se elija a Usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el lapso estatutario de **CINCO AÑOS**.-

En el ejercicio de su cargo ejercerá Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, según contempla el Artículo Vigésimo Séptimo de la Constitución de la Compañía.-

El estatuto social de la compañía MEGADIESEL S.A. consta en la escritura otorgada ante la Notaria Quincuagésima Novena de Guayaquil el 28 de abril del 2017, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 04 de mayo del 2017.-

Sin más por el momento, me suscribo.-

Atentamente,



Ing. Luis Rolando Cevallos Jacome
SECRETARIO DE LA JUNTA

Sr. Luis Alberto Cevallos Cortez, portador de la cédula de ciudadanía No. 170162667-1 de nacionalidad ecuatoriano, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía MEGADIESEL S.A. conforme me fue concedido.-

Guayaquil, 20 de agosto del 2018



Sr. Luis Alberto Cevallos Cortez
C.I. 1701626671



NUMERO DE REPERTORIO:42.373
FECHA DE REPERTORIO:20/ago/2018
HORA DE REPERTORIO:11:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MEGADIESEL S.A., a favor de LUIS ALBERTO CEVALLOS CORTEZ, de fojas 41.111 a 41.114, Registro de Nombramientos número 11.572.

ORDEN: 42373



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de agosto de 2018

REVISADO POR:

/

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) que me fue (ron) presentada(s) en (u.n.d., foja(s) útiles), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí en original. El 31 AGO. 2018



Ab. Carla María Hidalgo Rivera
NOTARIA OCTOGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Carla María Hidalgo Rivera

Nº 0422262